

Don Manuel Fernández Gil.
Doña Rocio Fernández Jiménez.
Doña M.ª del Mar Ortega Salas.

Por la Federación de Consumidores en Acción FACUA-Andalucía:

Don Jordi Castilla López.
Don Jesús Yesa Herrera.
Doña Mariló Molina Álvarez.
Doña Rocio Algeciras Cabello.
Doña M.ª Ángeles Ayerbe Cazalla.

Por la Unión de Consumidores de Andalucía UCA/UCE:

Doña Mariana González Álvarez.
Doña Belén Castillo Pachón.
Don José Carlos Cutiño Riaño.
Doña Isabel Palacios García.
Don Antonio Rodríguez Bautista.

Tercero. La presente Orden tendrá efectividad a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 6 de julio de 2010

MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO
Consejera de Salud

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ORDEN de 12 de julio de 2010, por la que se nombran a los representantes de la Administración tutelante en los Comités Ejecutivos de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía y en el del Consejo Andaluz de Cámaras.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 2 de los artículos 12 y 30 de la Ley 10/2001, de 11 de octubre, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía.

Una vez constituidos los Plenos de las 14 Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, así como del Consejo Andaluz de Cámaras, y nombrados los Presidentes y demás miembros de los Comités Ejecutivos de las Cámaras, y en uso de las competencias que esta Consejería tiene atribuidas en el Decreto 137/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba su estructura orgánica, y de las atribuciones que me confieren los artículos 39.1 y 44.2 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía,

D I S P O N G O

Primero. Nombrar como representantes, titulares y suplentes, de la Administración tutelante de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación en los Comités Ejecutivos de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación los que a continuación se indican:

1. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería.

Representante titular: Titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Almería.

Representante suplente: Titular de la Jefatura de Servicio de Comercio de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Almería.

2. Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz y del Campo de Gibraltar y Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jerez de la Frontera.

Representante titular: Titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Cádiz.

Representante suplente: Titular de la Jefatura de Servicio de Comercio de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Cádiz.

3. Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba.

Representante titular: Titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Córdoba.

Representante suplente: Titular de la Jefatura de Servicio de Comercio de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Córdoba.

4. Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Granada y de Motril.

Representante titular: Titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Granada.

Representante suplente: Titular de la Jefatura de Servicio de Comercio de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Granada.

5. Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Huelva y de Ayamonte.

Representante titular: Titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Huelva.

Representante suplente: Titular de la Jefatura de Servicio de Comercio de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Huelva.

6. Cámaras Oficiales de Comercio e Industria de Jaén, de Andújar y de Linares.

Representante titular: Titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Jaén.

Representante suplente: Titular de la Jefatura de Servicio de Comercio de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Jaén.

7. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga.

Representante titular: Titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Málaga.

Representante suplente: Titular de la Jefatura de Servicio de Comercio de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Málaga.

8. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla.

Representante titular: Titular de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Sevilla.

Representante suplente: Titular de la Jefatura de Servicio de Comercio de la Delegación Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en Sevilla.

Segundo. Nombrar como representante titular y suplente de la Administración tutelante de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación en el Comité Ejecutivo del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía a los siguientes:

Representante titular: Titular de la Dirección General de Comercio.

Representante suplente: Titular de la Jefatura de Servicio de Régimen Sancionador, Cámaras de Comercio y Comercio Ambulante.

Sevilla, 12 de julio de 2010

LUCIANO ALONSO ALONSO
Consejero de Turismo, Comercio y Deporte